

O/F. 3113
D 15 p

6670 - e Gany

45443

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO
DEL PARTIDO DE BERISSO

ETAPA I

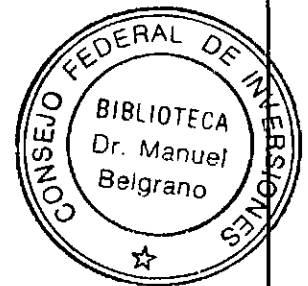
**"ESTUDIO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL Y DESARROLLO DE
UN MODELO DE GESTION INTEGRADORA
EN EL PARTIDO DE BERISSO"**

(INFORME FINAL)

Provincia de Buenos Aires

Berisso

Mayo de 2006



Autor: Universidad Tecnológica Nacional / Fac. Reg. La Plata

AUTORIDADES PROVINCIALES**GOBERNADOR**

Ing. Agr. Felipe SOLA

VICE-GOBERNADOR

Dra. Graciela María GIANNETTASIO

MINISTRO DE GOBIERNO

Cdr. Florencio RANDAZZO

MINISTRO DE ECONOMIA

Lic. Gerardo Adrián OTERO

MINISTRO DE LA PRODUCCION

Lic. Débora GIORGI

MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS

Ing. Agr. Raúl Alberto RIVARA

MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS

Dr. Antonio Eduardo SICARO

MINISTRO DE SALUD

Lic. Claudio MATE

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION

Dr. Mario OPORTO

MINISTRO DE JUSTICIA

Dr. Eduardo DI ROCCO

MINISTRO DE SEGURIDAD

Dr. León ARSLANIAN



AUTORIDADES MUNICIPALES

INTENDENTE

Sr. Enrique SLEZAK

SECRETARIO DE GOBIERNO

Dr. Angel CELI

SECRETARIO DE ECONOMIA

Cdor. Raúl DIAZ

SECRETARIO DE PROMOCION SOCIAL

Srta. Nadina BRITZZI

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Sr. Juan José BAJCIC

SUBSECRETARIO DE PRODUCCION

Dra. Adriana GONZALEZ



AUTORIDADES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SECRETARIO GENERAL

Ing. Juan José CIACERA

DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL

Ing. Susana BLUNDI

DIRECCION DE COORDINACION

Ing. Marta VELAZQUEZ CAO

DIRECCION DE PROGRAMAS

Ing. Ramiro OTERO

DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

Ing. Ramiro OTERO



AUTORIDADES DE LA UTN FACULTAD REGIONAL LA PLATA

DECANO

Ing. Carlos E. FANTINI

VICE DECANO

Ing. Horacio Emir MASCI

SECRETARIO ACADEMICO

Ing. Juan José DAS NEVES

SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ing. Horacio E. MASCI

SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Ing. Fernando C. ZABALA

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Sr. Sergio SPACCESI

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

A/C Ing. Fernando C. ZABALA

AUTORES DEL ESTUDIO

COORDINADOR DEL ESTUDIO

Ing. Pablo DE RITO (CFI-UTN)

INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO

Ing. Agr. José Luis ZAFFAR (CFI-UTN)

Dra. Adriana Gabriela GONZALEZ (CFI-UTN)

Ing. Ruben Oscar VECCHIATI (CFI-UTN)

Arq. Jorge Alberto SUTIL (CFI-UTN)

Lic. Héctor Daniel ZACARIA (CFI-UTN)

Ing. Gastón ZURZOLO (CFI-UTN)

Arq. Daniel GUILLE (Municipal)

Arq. Claudia KOCHANOVSKY (Municipal)

EQUIPO ADMINISTRATIVO

María Marta SAYAPIN (CFI-UTN)

Gustavo Fabián TABONE (CFI-UTN)

COLABORADORES EXTERNOS

Tec. Turismo Betiana HERNANDEZ

Tec. Turismo María F. PISTONESI

Tec. Turismo Analía IGLESIAS

Dis. Gráfico Germán LANGONE

Sta. Natalia CATINO

INDICE

SINTESIS DEL TRABAJO	8
CAPITULO I: GESTION MUNICIPAL	10
1. Fortalecimiento institucional de la Subsecretaría de Producción	12
2. La Agencia de Desarrollo, sus precursores y perspectivas	15
CAPITULO II: ESTUDIO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL	21
1. Las actividades productivas locales	22
1.1.Las cadenas de valor	33
1.2.El sector rural	41
1.3.Los sistemas de información geográfica	43
2. La problemática del empleo en el municipio	54
2.1.Oferta de trabajo	54
2.2.Demanda de trabajo	55
2.3.Conclusiones sobre el mercado laboral	57
3. Oferta y demanda de capacitación laboral	60
CAPITULO III: DESARROLLO TURISTICO	66
ANEXOS	94
Anexo Sistema de Información Geográfica (SIG)	

SINTESIS DEL TRABAJO

El objetivo general del Plan Estratégico es promover el desarrollo social y económico del partido de Berisso, mediante un proceso sustentable integrado al contexto regional.

Para abordar el estudio de la Etapa I, se definieron tres ejes temáticos que se mantuvieron durante todo el período de ejecución del mismo y están referidos a "Gestión Municipal", "Estudio del Sistema Productivo Local" y "Desarrollo del Potencial Turístico del Partido". Las acciones se centran fundamentalmente en el relevamiento y generación de información de base indispensable para la elaboración de los diagnósticos participativos de cada uno de ellos.

El informe final contiene los avances realizados en el período en cuestión, la integración de las etapas previas del estudio y las correspondientes conclusiones, respecto de los tres ejes temáticos en que se sustenta el mismo.

El primero de ellos es el correspondiente a "Gestión Municipal", que si bien en términos amplios involucra a los dos restantes, específicamente describe las acciones desarrolladas tendientes a lograr el fortalecimiento institucional de la Subsecretaría de Producción, las actuaciones del Consejo Productivo Regional, y la evolución de la Mesa de Consenso como antesala de la creación de una Agencia de Desarrollo. Para esta última se identificaron y caracterizaron las instituciones vinculadas al sector productivo susceptibles de integrarla y se elaboraron propuestas alternativas del organismo a crear que contemplan su estructura y modo de funcionamiento.

El eje temático referido al Estudio del Sistema Productivo Local, comprende el diagnóstico del sistema productivo tomando como base a las industrias y empresas de servicios de apoyo a la producción registradas en la Secretaría de Economía del Municipio, posteriormente rectificado mediante el relevamiento en terreno de todas las empresas radicadas en el distrito, información que se encuentra disponible en una base de datos digitalizada asociada a un sistema georeferenciado (AV-GIS).

Para dar respuesta a aquellos sectores de la economía local con mayor potencial para la generación de empleos que actualmente están demandando trabajadores calificados, se analizó la problemática del empleo en el ámbito local mediante el

relevamiento de historias laborales y se realizó el relevamiento de oferta local de formación y capacitación laboral, información que estará disponible y actualizada en la subsecretaría de producción.

A su vez, se determinaron las actividades productivas más relevantes del partido, en función de parámetros predeterminados y se analizó el comportamiento de las principales variables que afectan su dinámica.

También se incluyen algunas consideraciones y propuestas de acción para el sector agroproductivo, surgidas del diagnóstico del área rural del partido de Berisso, mencionado en informes anteriores.

Por último, respecto del eje temático referido al Desarrollo Turístico del partido se realizó el análisis cuali-cuantitativo de la oferta de recursos turísticos y se estimó la demanda potencial de los mismos, con el objeto de determinar el posicionamiento del sector. Se desarrollaron talleres de trabajo con los actores involucrados en el tema, con el objetivo de definir la estrategia adecuada y consensuada para la consecución del desarrollo de la actividad turística local.



CAPITULO I

GESTION MUNICIPAL

I) GESTION MUNICIPAL

Los objetivos centrales de la Primera Etapa del Plan Estratégico, referidos a innovaciones en la modalidad de gestión municipal, consisten en delinear acciones para lograr el fortalecimiento institucional de la Subsecretaría de Producción y desarrollo de un modelo de gestión integradora, y procurar la creación de una Agencia de Desarrollo.

Para abordar el tema, primeramente se analizó la evolución de aspectos teóricos relacionados a temas tales como planificación y gestión desde la órbita pública, especialmente a nivel municipal.

Es así que históricamente han prevalecido modalidades de conducción donde los procesos de planificación y gestión iban por separado y eran consecutivos. Los contenidos temáticos son definidos principalmente por actores del ámbito científico/técnico y dan marcada predominancia a lo físico-funcional y relativamente poca consideración a los aspectos socioeconómicos y culturales, y la escala de actuación es esencialmente urbana. El resultado de ello son los típicos diagnósticos y posteriormente las consecuentes propuestas, ambos generados por profesionales, donde el sector político actúa como comitente y receptor de las propuestas y en última instancia el estamento comunitario como receptor de las acciones políticas. La realidad indica que frecuentemente este tipo de planeamiento ha fracasado, principalmente porque fallaron las hipótesis de partida y las proyecciones a futuro, los diagnósticos y por la relativa capacidad de reconocer y predecir problemas que tiene en forma unilateral el conocimiento científico, entre otros factores.

Posteriormente la idea, de qué hacer con el municipio y como mejorar la gestión municipal se relacionó al concepto de "desarrollo local", el cual tiene varios enfoques ideológicos.

El primero de ellos condiciona el desarrollo al crecimiento económico, para luego discutir como se mejoran las instancias locales, que se hará en torno a lo social y a la distribución del ingreso.

A mediados de los '90 se incorpora la idea de desarrollo local como calidad institucional, donde se pone todo el acento en el aspecto político-institucional, dejando lo económico en segundo plano. Este enfoque tiene como principal falencia que no trabaja en el núcleo del problema (desarrollo económico con inclusión social) sino alrededor del mismo, que es mejorar la calidad de las instituciones, no logrando

resolver de manera genuina los problemas económicos, la distribución del ingreso, etc.

Por último a fines de los '90 surge el concepto de desarrollo local como planeamiento estratégico participativo, donde la comunidad y sus entidades representativas adquieren un rol fundamental en las decisiones respecto de qué es lo que se debe hacer, cómo y cuando, actuando mancomunadamente al sector político y científico-técnico del municipio.

Este último criterio es el que se adoptó para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Berisso.

1) Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Producción

Las políticas de descentralización encaradas a nivel de la Administración Nacional y Provincial en los últimos 15 años, implicaron transferencia de parte de sus responsabilidades a los Municipios y por consiguiente le plantean a éstos la ineludible necesidad de realizar acciones concretas de fortalecimiento de gestión de sus gobiernos y modificación de sus prioridades ejecutivas para intentar una nueva forma de inserción de la sociedad. Esta política estuvo acompañada por la implementación de programas nacionales y provinciales cuyas acciones se centraban en la instalación de nuevas empresas en el territorio, creación y consolidación de micro y pequeñas empresas, actividades relacionadas al mejoramiento de la empleabilidad y calidad de empleo, capacitación y protección del medio ambiente, entre otras.

A fin de dar respuesta a los nuevos requerimientos y atender las funciones tradicionales que le son inherentes, los municipios se ven obligados a generar nuevas tecnologías de gestión y/o replantear las existentes, mediante procesos innovadores.

En el caso de Berisso, en el año 2000 se incorpora al organigrama municipal la Subsecretaría de Producción, con incumbencias de promoción productiva y turística. El hecho formal de la existencia del área y el cargo de subsecretario, no implicó el cumplimiento de las funciones asignadas y a modo de ejemplo cabe mencionar que en aquel entonces la dotación de personal estaba representada solamente por dos empleados administrativos. A su vez, algunas de las funciones con incumbencia propia de la Subsecretaría de Producción dependían de otras dependencias del

organigrama municipal, que no disponen de áreas específicas que involucren temas relacionados a producción y turismo.

Ante esta situación, y con la finalidad de obtener resultados satisfactorios en función de los requerimientos de la sociedad, se decidió modificar la estructura funcional de la Subsecretaría, comenzando por la designación adecuada del funcionario a su cargo, asignando la función a una persona idónea, con capacidad de liderazgo, experiencia y suficiente poder político. A su vez, paulatinamente se fue incrementando la dotación de personal administrativo, técnico y profesional del área y el espacio físico de funcionamiento de la Subsecretaría, que hoy dispone de parte importante del histórico edificio administrativo del ex frigorífico Swift acondicionado a nuevo.

El planteo del nuevo modelo de gestión que se está delineando, apunta a incorporar la acción del estado municipal en el desarrollo de la actividad económica local y la consolidación de sí mismo por medio de las organizaciones que integren a los diferentes sectores de la comunidad y permitan la implementación de políticas de desarrollo que trasciendan a los funcionarios de turno.

Las acciones están sesgadas hacia tres áreas fundamentales:

1. Políticas: generación de espacios dinámicos vinculados a la sociedad civil y las organizaciones representativas de los diferentes sectores para producir una profunda innovación respecto de la forma de abordar institucionalmente la temática del desarrollo.
2. Promoción económica: con actividades destinadas a lograr mejoras en las empresas respecto del acceso al financiamiento para la creación, reactivación y consolidación de actividades productivas; difusión y promoción de la producción local en ferias, exposiciones y demás eventos realizados en el ámbito local, provincial y nacional; actividades destinadas a mejorar la capacidad de gestión de emprendedores, con el objeto de incrementar el valor agregado de su producción, actuando sobre las cadenas de valor, ya sea por asociatividad, capacitación o creación de nuevas empresas.
3. Sustentabilidad Ambiental: en una geografía como la de Berisso los aspectos ambientales cobran gran importancia, ya que conviven un puerto, el polo petroquímico, lugares de esparcimiento como el delta del Río Santiago, Isla Paulino, playas sobre el Río de la Plata, una zona natural protegida y la descarga de los desagües cloacales y pluviales de importantes núcleos urbanos. En este

sentido se está desarrollando un proyecto de investigación con financiamiento de la Unión Europea, dentro del programa URB-AL, referido al impacto del crecimiento del sector industrial químico y petroquímico en la gestión urbana de ciudades portuarias. El objetivo es disponer de un diagnóstico integrador de problemáticas comunes de las ciudades y la elaboración de un manual de buenas prácticas en la gestión territorial de la interfase ciudad-puerto-industria.

La acción de apoyo institucional de el equipo de este proyecto, además de proveer de asistencia técnico – profesional a la Subsecretaría, se verifica en la generación de formas institucionales que consoliden en actividades estandarizadas las funciones incorporadas.

Se describen a continuación acciones específicas que se incorporan al funcionamiento institucional del área:

Registro Municipal de Microemprendimientos productivos: a fin de poner en marcha la normativa que crea el Programa de Apoyo a la Creación y Consolidación de Microemprendimientos Productivos comentada en el Primer Informe Parcial, se pondrá en marcha el registro Municipal de Microemprendimientos Productivos que será el centro de referencia para la comunidad y otras áreas del municipio de este sistema promocional.

Registro de habilitaciones Industriales y proyectos: se modificó el circuito de trámite de radicaciones industriales a fin de que el trámite se inicie por la Subsecretaría de Producción. Esta modificación permitirá la conformación de un registro que permita conocer las características de los emprendimientos industriales que se vayan instalando en Berisso a fin de poder ofrecer en esta etapa clave de las empresas el conjunto de programas de promoción con que trabaja la Subsecretaría.

Catálogo de oferta y demanda de productos y servicios: si bien se encuentra pendiente su implementación, esta propuesta a desarrollar sobre la base de los resultados del relevamiento productivo, en el que se preguntó a las empresas si permitían publicar esos datos, es un elemento que cumple con variados objetivos para la subsecretaría. El hecho de publicar datos de las empresas, referenciaría al municipio como promotor del desarrollo local y permitiría un contacto permanente con las empresas que publiquen a fin de actualizar sus datos y requerimientos.

Registro de historias laborales: la constitución de este registro fue la base para la transformación de la oficina municipal de empleo, dedicada básicamente a la

administración de programas de empleo transitorio en oficina de Intermediación Laboral, realizando la actividad de reunir a la oferta y demanda de trabajo como actividad principal y detectar las necesidades de capacitación de los inscriptos a fin de acordar con el sistema educativo la realización de cursos que permitan incrementar la empleabilidad de las personas registradas según se detecte por las demandas recibidas desde el sector empresario. Este registro es ampliado y actualizado en forma permanente y se estima que al ir dando respuesta por medio del empleo o capacitación a los inscriptos se constituirá como una fuerte referencia para quienes se encuentren buscando u ofreciendo trabajo.

2) La Agencia de Desarrollo, sus Precursores y Perspectivas

Dada la situación explicada en el segundo Informe Parcial respecto de los problemas institucionales de las organizaciones que conforman la Mesa de Consenso Local, incluyendo el cambio de funcionarios municipales, los tiempos previstos para la conformación de una Agencia para el Desarrollo Local se prolongaron mas tiempo del previsto.

A pesar de los cambios institucionales producidos y sobre la base de conversaciones mantenidas con algunos de los referentes, la idea de constituir un ámbito de consenso y planificación conjunta se mantiene, por lo que la propuesta expresada en el segundo Informe Parcial, respecto de la realización de una nueva convocatoria a los participantes, ampliada a nuevos actores a fin de realizar una actualización de las líneas estratégicas acordadas en base a los estudios realizados, será implementada en el corto plazo.

Al momento de realizar este informe se encuentran en programación una serie de reuniones de la Mesa de Consenso que incluirán los siguientes temas:

- Presentación de los estudios realizados y sus principales conclusiones.
- Plan de trabajo para la redefinición de líneas estratégicas.
- Establecimiento de una agenda de trabajo para la constitución de la Agencia de Desarrollo Local.
- Presentación por parte de la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral del M. T. E. y S. S., del plan sucesáneo al Programa Jefes de Hogar Desocupados, denominado Seguro de Capacitación y Empleo.
- Acuerdo entre los actores institucionales y del Sistema Educativo sobre la forma de responder a las necesidades detectadas en el sistema productivo

respecto de la capacitación del personal requerido y determinación de la solicitud al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Al existir en esta convocatoria temas cuyo tratamiento tiene cierto grado de complejidad y requerimiento de información, se prevé la preparación de material de trabajo en base a los estudios desarrollados en esta primer etapa del Plan Estratégico de Desarrollo.

En cuanto a la **Agencia de Desarrollo**, se propondrá a los diferentes actores involucrados establecer una agenda de trabajo a fin de delinear en forma consensuada las características que tendrá, de acuerdo al análisis presentado en el Segundo Informe Parcial respecto de la conformación jurídica, rol de los diferentes integrantes y conformación interna.

Se ha avanzado en el estudio de posibles programas a desarrollar por la agencia en base a la oferta disponible y de implementación a corto plazo.

En el Segundo Informe Parcial, se concluyó que para el tratamiento de ciertas actividades resulta conveniente el desarrollo en un ámbito regional. Esta alternativa se contemplará más adelante debido a los complejos acuerdos que implica y a la conveniencia de dar continuidad y fortalecer el espacio de acuerdos ya conformado y que aún con dificultades (explicadas en documento anexo al Primer Informe Parcial), sigue siendo el ámbito de referencia para estos temas entre los principales actores.

Los programas y/o acciones contemplados para el inicio de actividades se agruparon en:

- a) Programas de financiamiento para la creación, consolidación y desarrollo de actividades económicas
- b) Acciones de adecuación de la oferta educativa
- c) Relacionamiento del sector productivo con el sistema científico-tecnológico

a) Programas de financiamiento para la creación, consolidación y desarrollo de actividades económicas

Fondos Productivos del Ministerio de Producción de la Provincia de Bs.As. : consiste en la asistencia crediticia por parte del Ministerio a proyectos que devolverán el dinero a un fondo local. Este programa fue un gran estímulo a la conformación de Agencias Locales debido a las facilidades, tiempos de respuesta y baja burocracia que representaba, dejó de financiar nuevos fondos en 2005, si bien sigue trabajando con los fondos ya creados.

FoNaPyME: Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Empresa. Es un programa de la SEPYME que tiene por objeto brindar financiamiento a mediano y largo plazo para inversiones productivas para las micro, pequeñas y medianas empresas existentes o a ser creadas, o por formas asociativas constituidas exclusivamente por éstas.

Este programa se adecua al modelo de intermediación por Agencia de estas características y es un posible programa a implementar en el corto plazo.

FOGAPYME: es un fondo para reafianzar las garantías otorgadas por sociedades de garantías recíprocas (SGR), fondos de garantías provinciales o garantías directas para las MIPYMES de regiones que no estén cubiertas por SGR o fondos provinciales

FoMicro: Programa de crédito dependiente del Banco de la Nación Argentina cuya implementación se descentraliza en organizaciones que se encargan de: promoción, apoyo a la formulación de proyectos, acompañamiento y asistencia técnica, tareas cuyos gastos se financian con un porcentaje del crédito otorgado. Esta modalidad posee la ventaja de garantizar el funcionamiento del servicio por incluir el financiamiento para los gastos de la agencia.

FuerzaPyme: Se trata de un programa de crédito con tasas subsidiadas por el Ministerio de Producción de la Pcia. de Bs. As. que prevé la conformación de un sistema local de asistencia a la formulación y armado de carpeta bancaria, aunque no prevé apoyo financiero para estas tareas.

Programa del CFI para la Reconversión Productiva: Consiste en un programa de financiamiento del Consejo Federal de Inversiones en convenio con las provincias, para asistir a la reconversión productiva de las microempresas y pymes, con tasas de interés, plazos de gracia y plazos de devolución muy adecuados a los requerimientos de éste sector.

Fondos Descentralizados: Programa del Ministerio de Desarrollo Social Nacional que impulsa la creación de fondos locales para asistir crediticiamente a microemprendimientos productivos. El municipio de Berisso realizó la solicitud para la constitución de un fondo que quedaría a cargo de la mesa de Consenso Local o la Agencia de estar constituida al momento del otorgamiento. Dicha solicitud quedó en suspenso debido a problemas administrativos entre el municipio y el ministerio y que, de acuerdo a información reciente fueron solucionados.

Si bien existen otros programas de financiamiento posibles de implementar, se propone concentrar esfuerzos en los descriptos ya que son de corto plazo de implementación y permitirían la puesta en marcha de servicios en la agencia en forma casi inmediata a la constitución de la misma.

En el caso de los programas destinados a sectores de menores recursos y de la economía social, no se prevé la transferencia de los mismos desde la órbita municipal a la Agencia debido a que la atención integral a este tipo de beneficiarios implica la interrelación entre diversas áreas del municipio y se estima conveniente concentrar la atención de estos casos en el mismo.

b) Acciones de adecuación de la oferta educativa

Otra área de trabajo factible de ser desarrollada por la Agencia es la relación entre el sistema productivo y el educativo, principalmente en referencia a los contenidos de las capacitaciones y la adaptación de la infraestructura de los centros educativos a los requerimientos y modelos tecnológicos que se demanden.

Si bien este tema implica una actividad básica de establecimiento de acuerdos y de un modelo de detección de la demanda actual y futura, existen programas de apoyo a estas iniciativas cuya implementación es factible de realizar por medio de una institución como la propuesta.

Programa de Crédito Fiscal Provincial: este programa establece un mecanismo para que empresas industriales inviertan en la formación de recursos humanos, derivando ciertos montos de sus obligaciones fiscales para el sostenimiento de acciones de capacitación y adquisición de equipamiento. Las acciones se realizan por medio de proyectos en los que pueden participar empresas en forma individual o en conjunto, pudiendo ser computado el crédito fiscal como pago a cuenta de impuestos a los Ingresos Brutos, Automotores e Inmobiliario.

Los proyectos pueden estar destinados a la adquisición de equipamiento, cursos de formación profesional, técnica y de gestión de micro y pequeñas empresas; cursos dictados en fábricas y gastos operativos en unidades educativas, sean públicas o privadas.

Debido a las limitaciones en los montos permitidos por el programa (1,5% de los sueldos y remuneraciones anuales para empresas de hasta 100 empleados y del 1% para las que superen esa cantidad), resulta conveniente la presentación de proyectos conjuntos. Asimismo la coordinación del programa por la agencia permitiría un mejor relevamiento de las necesidades del sistema productivo, el acuerdo para la priorización de proyectos y el armado de una agenda de mediano plazo para la implementación de los mismos.

Programa de crédito fiscal para capacitación de la SePyMe: este programa consiste en el reintegro de gastos de capacitación efectuados por micro, pequeñas y medianas empresas por medio de certificados de crédito fiscal aplicables al pago de impuestos nacionales (Ganancias, IVA, GMP, impuestos internos).

El programa prevé dos modalidades de implementación: una para el caso de existir una o más empresas denominadas cedentes que aporten a la capacitación de una o más MiPyMEs beneficiarias, las que no pueden ser parte de un mismo grupo económico con las cedentes ni clientes exclusivos o franquiciados. La otra modalidad denominada solicitantes beneficiarias incluye a proyectos presentados por una o más MiPyMes para su propia capacitación.

Con este régimen se está desarrollando una experiencia organizada por el Consejo Productivo Regional descripta en el segundo informe parcial.

Se considera que la coordinación por medio de la agencia de este programa acarrearía el beneficio de que las mejoras en las calificaciones de los trabajadores de un conjunto de empresas adecuadamente seleccionado evite inconvenientes futuros de problemas de competencia relacionados a una posible modificación en la productividad de las empresas capacitadas respecto a las que no accedieron al beneficio y disminuya la competencia entre empresas por acceder o comprar al personal capacitado¹.

¹ Una de las razones que esgrimieron algunas empresas para no capacitar al personal era la alta probabilidad de perder al trabajador capacitado por una mejor oferta de otra empresa.

c) Relacionamiento del sector productivo con el sistema científico-tecnológico

Otra acción a considerar es el posicionamiento de la Agencia como centro de referencia para la relación entre el sistema productivo y el científico – tecnológico, concentrando y promoviendo actividades que promuevan la relación entre ambos. Concentrar estas actividades en un organismo con las características deseadas para la Agencia promovería la democratización del acceso al conocimiento, permitiendo lograr mejoras no sólo en empresas individuales sino de forma tal que afecten a todo el sistema productivo local.

CAPITULO II

ESTUDIO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

II-ESTUDIO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

El estudio del sistema productivo local se realizó en función de dos líneas de trabajo, la primera de ellas vinculada al análisis de las actividades productivas del municipio de Berisso y otra relacionada al análisis del mercado laboral y la problemática del empleo.

1) LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LOCALES

Berisso es un municipio preponderantemente urbano e integrado al aglomerado del Gran La Plata, por lo que el estudio del sistema productivo se focaliza fundamentalmente en el análisis del sector industrial y de las empresas que prestan servicios a éste.

Igualmente, con la finalidad de abarcar la totalidad del espectro productivo local, se incluye en este capítulo un breve diagnóstico productivo del área rural, donde se destacan las posibles estrategias de intervención en el sector primario de la economía de la región.

En primera instancia se realizó la caracterización del sistema productivo tomando como base de información los registros de datos disponibles en la Secretaría de Economía del municipio.

Dicha caracterización, se realizó en función a los principales rubros productivos, la cantidad de empresas comprendidas en cada uno de ellos, la tipología de las mismas en función de su tamaño, rangos de facturación y dotación de personal. También se contempló el análisis de radicación de las empresas en función del nivel de complejidad ambiental y su ubicación de acuerdo a la zonificación del partido.

Los principales resultados obtenidos pueden resumirse de la siguiente manera:

La mayor cantidad de empresas pertenecen al sector de manufacturas de productos alimenticios, el cual concentra el 23% del total, posicionándose a continuación, los servicios de Logística y la Industria Química y Derivados del Petróleo, con una participación aproximada al 14% del universo. Luego se ubican los Servicios de Apoyo a la Industria, la Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos, las Manufacturas Textiles y del Cuero, las Manufacturas en general y los Montajes Industriales y Obras de Infraestructura con el 11,4%; 11,1%; 5,7% y 4,2% respectivamente.

Además, existen otras actividades con menor cantidad de establecimientos y ninguna de las cuales alcanza el 4% de participación, tales como Construcciones Navales, Fabricación de Productos Minerales, Industrias Metálicas Básicas, Industria Maderera e Industria del Papel.

CANTIDAD DE LOCALES POR RUBRO DE ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE LOCALES
CONSTRUCCIONES NAVALES	1
FAB. PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	29
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES	4
INDUSTRIA MADERERA	8
INDUSTRIAS DEL PAPEL (IMPRENTAS Y EDITORIALES)	10
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	14
INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	5
INDUSTRIAS QUÍMICAS Y DERIVADOS DEL PETROLEO	35
LOGÍSTICA	37
MANUFACTURAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	60
MANUFACTURAS TEXTILES Y DE CUERO	15
MONTAJES INDUSTRIALES E INFRAESTRUCTURA	11
SERVICIOS DE APOYO A LA INDUSTRIA	30
TOTAL GENERAL	259

Fuente: Elaboración propia en base a datos Secretaria de Economía de Municipalidad de Berisso.

Además, se realizó un encuadramiento de las empresas en función de su tamaño para determinar si correspondían a Micro o Pequeña y Mediana, aplicando el criterio para la clasificación de empresas establecido al respecto por el Banco Central de la República Argentina, el cual determina la categoría de empresa en función del valor total de ventas netas anuales. Para ello se consideraron solamente las empresas (60) de las cuales se disponía de información oficial respecto de su facturación anual.

CANTIDAD DE EMPRESAS POR TIPOLOGIA		
Tipo de Empresa	Industrial	Ss. Apoyo Pcción
Microempresa	43	11
PyME	3	3

Como puede apreciarse, hay una marcada prevalencia de Microempresas (90%) y dentro de éstas la mayor cantidad (79,6%) corresponde al sector industrial, donde de acuerdo a la facturación anual, el 78% de las microempresas no supera el rango de \$100.000 - \$200.000.

En cuanto a la ocupación de mano de obra el 50% de los establecimientos posee entre 3 y 10 empleados, habiendo solamente 5 empresas unipersonales y 9 con más de 20 empleados. El promedio de personal ocupado en las empresas del sector industrial del partido es de 8,7 empleados por establecimiento, con un máximo de 44.

En el caso particular del municipio de Berisso, de acuerdo a los datos suministrados por la Dirección de Planeamiento, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se verifica que las industrias existentes son de complejidad media-baja, sin registrarse ningún caso de Nivel de Complejidad Ambiental que determine industrias de 3º categoría.

Adicionalmente, se observa que la distribución de las industrias en el partido es bastante uniforme entre las que se encuentran ubicadas en zonas aptas y no aptas desde el punto de vista legal.

Dicha evidencia nos permite detectar respecto de la legislación actual (Ley 11.459 y Decreto Reglamentario N° 1741/96), que el 40% de los establecimientos industriales se encontrarían en situación irregular, en virtud de su localización. Es así que el 36,6% de las empresas en infracción se encuentran ubicadas en zona Residencial Exclusiva y el 3,4% en zona Residencial Mixta. La razón podría fundarse en que muchos de estos establecimientos se hallaban bajo lo establecido por las Ordenanzas Municipales Nro. 886/85 y 2170/98 sobre adecuación de la zonificación según usos de la tierra a la Ley 8912/77, al momento de ser Categorizadas, siendo muchos de estos preexistentes a la legislación. Actualmente dichas reglamentaciones fueron derogadas por la Ordenanza Nro. 2512/02, donde se establece como cambio significativo la denominación del Area R3b como Industrial Mixta, anteriormente contemplada como área preponderantemente residencial, y el uso condicionado (donde solo se admite lo existente y obras de reformas que no comprometan la categorización de la empresa) para aquellos preexistentes que se encuentren en situación irregular.

No obstante, con el objeto de verificar la validez de los registros oficiales municipales y de recabar información sobre factores como necesidades de incorporación de mano de obra, equipamientos y tecnología, adquisición de bienes de capital, problemas, características y origen de los insumos, y naturaleza y

destinos de los productos, entre otros, se decidió la ejecución de un relevamiento en terreno de las actividades productivas del municipio.

Para la realización del mencionado relevamiento en terreno de las empresas existentes en Berisso, se suscribió un Acuerdo entre la Municipalidad de Berisso y las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional, por medio del cual se dispuso de un grupo de pasantes (financiado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación – Convenio Mas y Mejor Trabajo), todos ellos alumnos del último año de las mencionadas carreras, quienes fueron los encargados de realizar las encuestas a las empresas.

Objetivos generales del relevamiento:

- Evaluar los recursos económicos, técnicos y humanos de la región.
- Relevar las actividades productivas de la zona.
- Estudiar el perfil de mercado para las principales producciones del partido.
- Analizar las posibles formas de comercialización y tendencias del consumidor.
- Identificar las principales cadenas de valor del partido y los nudos críticos en las cadenas productivas.
- Analizar alternativas para adecuar la producción local a las demandas del mercado.
- Estudiar la demanda laboral del mercado local.
- Relevar la demanda actual y potencial de puestos de trabajo o capacitación entre los actores del sistema productivo.
- Analizar las necesidades de desarrollo de conocimientos y habilidades para los nuevos puestos de trabajo.
- Evaluar la capacidad de respuesta del sistema educativo local a las distintas demandas.

Del análisis de la información obtenida de las empresas se arribó a una serie de conclusiones que fueron agrupadas en los siguientes ítems:

- Principales Rubros Productivos
- Demanda actual y potencial de puestos de trabajo
- Capacitación

Principales Rubros Productivos

Los resultados del relevamiento permiten concluir que el registro oficial se encontraba sobredimensionado y desactualizado, debido a que del mismo no se habían dado de baja empresas que han dejado de desarrollar actividades.

El relevamiento se realizó en 193 empresas, de las cuales 8 resultaron ser nuevas, en tanto que 41 empresas se negaron a contestar las encuestas.

De este modo se llega a una cantidad total de 234 empresas industriales y de servicios a la industria en funcionamiento en la ciudad.

De la consideración conjunta de factores tales como el número de empresas, rango de facturación anual y ocupación de mano de obra, se pudo establecer que los rubros más importantes del municipio, lo constituyen las empresas metalúrgicas y de servicios a la industria (categoría bajo la cual se agrupan las actividades como los servicios de mantenimiento de plantas, ingeniería y obras, reparación y calibración de instrumental, etc.), alimenticias, madereras y de la industria plástica.

En tanto que entre los rubros de menor contribución a la actividad económica del partido, se encuentran el químico, textil y minero. Sin embargo, debe destacarse que existe un importante entramado de empresas que no pertenecen a rubros específicos y/o de escasa importancia relativa, que han sido catalogados bajo la categoría varios².

Los principales problemas que manifiesta el sector productivo están relacionados con las posibilidades de colocar sus productos (disminución del volumen de venta, dificultad de acceder a nuevos mercados y pérdida de clientes, entre otros), falta de personal calificado y con la ausencia de fondos y dificultad de acceder al crédito.

De acuerdo a los establecimientos que brindaron información, los productos y servicios que ofrecen o prestan las empresas ascienden a 290 y se encuentran descriptos en el anexo correspondiente del Primer Informe Parcial, Tomo I.

Observando los datos referidos al lugar donde se adquieren los principales insumos, puede afirmarse que lo conveniente para desarrollar la cadena de valor de la región sería poder absorber gran parte de la demanda de estos insumos que actualmente son adquiridos en otros mercados.

Para esto sería necesario un salto cualitativo de la producción, sobre todo local, pero también regional.

² Dentro de esta categoría se encuentran empresas dedicadas a la construcción, logística, industria gráfica e imprentas y trabajo del cuero, entre otras.

Por otra parte, para poder satisfacer esa demanda, será imprescindible la realización de inversiones, dado que el 62% de las empresas encuestadas no poseen capacidad ociosa.

Cabe destacar que el 56% no ha realizado ninguna adquisición tecnológica en el último año, lo cual refuerza la necesidad de nuevas inversiones, aspecto ya mencionado.

Respecto de las empresas que no han realizado inversiones, puede decirse que uno de los motivos principales estaría dado por la falta de buenos programas de financiamiento para PyMEs. Este aspecto puede verificarse al observar que el 81% de los empresarios que sí han adquirido tecnología, han utilizado fondos propios para solventarlas.

Análisis del los Principales Rubros Productivos del Partido

Del relevamiento de las actividades productivas del municipio surgen cuatro rubros de vital importancia por su contribución a la actividad económica, a la ocupación de mano de obra, y por sus perspectivas de desarrollo y crecimiento, entre los que se encuentran el sector vinculado con la metalurgia y los servicios de apoyo a la industria y las industrias maderera, plástica y alimenticia.

Por ello, se diseñó un plan de trabajo consistente en la conformación y fortalecimiento de las cadenas de valor de estos sectores de manera de potenciar las ventajas por medio de la asociatividad y cooperación.

a) El sector Metalúrgico y de Servicios de Apoyo a la Industria está compuesto por 31 empresas que realizan obras y brindan servicios de apoyo al mercado industrial de la región, el cual está compuesto por grandes industrias como REPSOL YPF, ASTILLEROS RÍO SANTIAGO, SIDERAR, EX PETROQUÍMICA GENERAL MOSCONI, las cuales tercerizan obras y labores en favor de empresas de este rubro.

Este sector presenta excelentes expectativas de desarrollo y crecimiento como consecuencia de la calificación de su mano de obra debido a que son generalmente empresas compuestas por ex-trabajadores de estas grandes

industrias, que fueron despedidos durante los procesos de reorganización y reestructuración realizados durante las privatizaciones.

No obstante dichas perspectivas de crecimiento, en la actualidad no se están explotando principalmente por dos razones. El primer motivo se debe a que algunas de las empresas de este sector necesitan acceder a trabajadores adicionales, lo cual no es posible debido a que la oferta laboral no posee las calificaciones ni la experiencia requeridas para las tareas inherentes a los servicios y trabajos industriales, motivo que explica la existencia de capacidad ociosa del sector. En tanto que la segunda causa se encuentra en que otras empresas están limitadas por la ausencia de fondos y la dificultad de acceso al crédito, necesarias para financiar el capital de trabajo y/o la incorporación de nueva tecnología.

Las líneas de trabajo relacionadas con este sector apuntan a varias direcciones, principalmente buscando brindar capacitación específica a los potenciales trabajadores de estas empresas, asesorando respecto a las líneas de crédito para capital de trabajo e incorporación de tecnología y bienes de capital y facilitando contactos e intermediando en la búsqueda de nuevos mercados.

Cabe mencionar que en el marco del Consejo Productivo Regional se comenzaron las gestiones para la creación de un Distrito Productivo del sector metalúrgico.

b) La Industria Maderera, puede mencionarse que está compuesta aproximadamente por 32 empresas, que conforman una cadena completa que va desde productores forestales, aserraderos culminando con talleres de madera y carpinterías. Este sector es importante por la contribución que realiza al producto y al empleo local, no tanto por la magnitud individual de cada una de las empresas del sector, las cuales de hecho son pequeñas, sino como consecuencia de la gran cantidad de las mismas.

El principal problema de este sector responde a la gran competencia, debido a la naturaleza de los productos, los cuales son fácilmente imitables o de escasa diferenciación. No obstante, también es significativa la imposibilidad de acceder a personal calificado e idóneo y de acceder al crédito.

Una línea de trabajo de la Subsecretaría de Producción que está relacionada con este sector depende de un proyecto implementado el Centro de Investigación y

Desarrollo en Tecnología de Pinturas (CIC-CONICET) referida al mejoramiento de la madera del sauce, que posibilitaría trabajarla y convertirse en sustituto de otras maderas otorgándole un uso más generalizado. Este proyecto se basó en las excelentes posibilidades de adaptación de ésta especie en la zona ribereña del partido en comparación con otras, como por ejemplo el álamo, y posee como fin último, obtener un producto diferenciado y de menor costo, situando a la industria en óptimas condiciones competitivas.

Al igual que en el caso anterior se está trabajando en la conformación de un Distrito Industrial de la Madera.

c) La industria plástica está integrada por 17 empresas de las cuales 15 están localizadas en el Polígono Industrial. Estas últimas gozan de un beneficio de suma importancia para la actividad, que es el subsidio del 100% del consumo de energía eléctrica, factor importantísimo ya que representa uno de sus principales insumos, hecho que la posiciona en condiciones ventajosas para competir por el acceso a nuevos mercados. Sin embargo varios de estos empresarios no invierten en infraestructura debido a que consideran precaria su situación de ocupación.

Este sector puede caracterizarse como de tamaño medio en función a la facturación, pero bajo, considerando la ocupación de mano de obra. Manifiesta cierto interés en emprender procesos de exportación, los cuales no puede realizar debido a la escala de producción insuficiente.

Teniendo en cuenta esto último y en pos de indagar más sobre la problemática específica del rubro, se procedió a realizar un encuentro con los referentes de la industria Plástica del Partido, en el cual se pudieron identificar muchos de los aspectos que representan inconvenientes, entre los cuales se pueden citar:

- Capacidad de producción saturada, debido a que la demanda actual es elevada y a su vez esta en pleno crecimiento.
- Falta de personal capacitado.
- Logística de abastecimiento inadecuada por falta de disponibilidad de materia prima e insumos y deficiente abastecimiento de los mismos en tiempo y forma de acuerdo a los requerimientos.
- Problemas financieros para poder invertir en infraestructura y capital de trabajo

- Falta de satisfacción de requerimientos de calidad por obsolescencia de maquinaria.
- Dificultad en el mantenimiento de las instalaciones y maquinarias, debido a la inexistencia de empresas abocadas a tal fin. Debido a ello las reparaciones son realizadas por sus dueños o terceros no especializados, lo cual dificulta aún mas su correcta reparación, fundamentalmente de la parte eléctrica y electrónica de control.
- Perdida de mercados internos y externos por no certificar normas de calidad (ISO 9000), por ejemplo fabricación de autopartes, alimentos, laboratorios.

Como propuesta a la problemática planteada se deberá estudiar la posibilidad de emplear algún tipo de procedimiento, normas o protocolos aplicables, para poder asociar productores y realizar ventas en forma conjunta, pudiendo de esta forma satisfacer una demanda a la que no pueden dar respuesta, trabajando en forma independiente y aislada.

d) La industria alimenticia es de gran importancia económica, pero principalmente social. Esta industria está compuesta, principalmente, por empresas de pequeño tamaño, que se corresponden con micro emprendimientos, que muchas veces son el resultado de la necesidad de obtener una salida laboral.

Los problemas inherentes a la industria alimenticia local derivan principalmente del lado de la demanda, y corresponden a disminución del volumen de ventas, la pérdida de clientes, la imposibilidad de conseguir nuevos mercados y la alta y/o desleal competencia.

Demanda actual y potencial de puestos de trabajo

Solo un 30% de los encuestados manifestó querer incorporar personal. Por otra parte un 65% de las empresas no detecta demanda de nuevas actividades ni ampliaciones de las existentes, lo que restringe su necesidad de incorporar empleados.

Los principales motivos de no incorporar trabajadores son los elevados costos que esto implica (salarios nominales y cargas sociales) y la imposibilidad de hallar trabajadores calificados. Esto permite inferir que la demanda de puestos de trabajo es en realidad superior, pero debido a experiencias anteriores o búsquedas frustradas, los empresarios han dividido el trabajo entre los empleados que ya están incorporados en la empresa.

Sin embargo, entre aquellos que afirmaron tener la necesidad de incorporar cierta cantidad de personas a su empresa, el 70% lo haría en calidad de permanente, es decir, que estas demandas generarían puestos de trabajo genuinos.

Por otro lado, en la ciudad de Berisso, no se observa una reinserción laboral importante de los desempleados, ya que la mayoría de las empresas no han incorporado trabajadores beneficiados con algún plan social ni conocen demasiados que lo hayan hecho.

Capacitación

Con respecto a este punto podemos destacar que un bajo porcentaje (24%) implementa en su empresa planes de capacitación, siendo seguridad e higiene y calidad los temas mayormente abordados.

Entre los empresarios encuestados se observa la preocupación por incrementar los niveles de capacitación de sus empleados, resaltándose un mayor interés en temas como informática e idiomas, como así también en los relacionados a ventas y calidad.

Asimismo el 100% de los interesados destacaron la inquietud de recibir información con respecto a cursos que puedan ser implementados en un futuro ya sea de los temas mencionados anteriormente o específicos de acuerdo a su rubro. Preferentemente el medio de comunicación acerca de los cursos prefieren que se les sea informado a través de correo postal o e-mail.

Por otro lado y reforzando lo antes mencionado sobre la necesidad de planes de financiamiento que tienen las empresas, se ha destacado la posibilidad de desarrollar cursos de capacitación junto a otras empresas o a través de Cámaras, de manera de poder compartir o reducir los costos que estos cursos implican.

Finalmente, resaltamos que las empresas de la ciudad de Berisso se caracterizan por su tamaño pequeño y hasta unipersonal. En base a esto y lo anteriormente expuesto, surge como imprescindible continuar con la implementación de políticas activas para tender a la mayor interacción entre las empresas locales y de la región, así como al desarrollo de nuevos mercados y al aumento en la calidad de la producción. Estas acciones deberán tender a la mejora en la competitividad de las PyMEs de la ciudad de Berisso.

1.1. LAS CADENAS DE VALOR

Uno de los objetivos de la Subsecretaría de Producción de Berisso es contribuir a la creación y desarrollo de las cadenas de valor inherentes a los principales sectores de actividad del municipio. Se ha decidido trabajar en primera instancia con las empresas del sector metalúrgico y de servicios a la industria, por la relevancia que tiene este rubro en la región, como se mencionó anteriormente.

Dicha tarea requiere información adicional a la ya disponible, lo cual motivó la realización de un proceso de entrevistas personalizadas a todas las empresas metalúrgicas y de servicios a la industria con el objeto de obtener datos más específicos y detallados respecto a productos, clientes, insumos y proveedores.

Dichas entrevistas se realizaron a las 31 empresas detectadas durante el relevamiento de actividades productivas de Berisso. No obstante, por tratarse de un proceso que demandaba disponer de un tiempo considerable de atención, y/o debido a que determinadas preguntas indagaban respecto a cuestiones que algunos empresarios consideraban estratégicas, hubo un alto grado de negativa de respuesta. Tal es así, que sólo se han obtenido respuestas de 12 empresas (aproximadamente el 38% del total).

Este bajo grado de respuesta plantea el problema de no poder contar con los datos completos del sector, pero por otro lado, genera la motivación de continuar trabajando con la idea de concientizar y/o sensibilizar sobre los beneficios que se podrían derivar del trabajo conjunto con varias empresas para formar y consolidar coaliciones y alianzas entre éstas, que pueden transformarse en una fuente potencial de ventajas competitivas.

El cuestionario se estructuró en dos segmentos. El primero indaga sobre las ventas e intenta detectar en profundidad los productos y/o servicios ofrecidos, los principales clientes (en función al volumen comprado) y la localización geográfica de los mismos.

En tanto que la otra sección está referida a la materia prima y analiza los insumos y proveedores. Además, en esta sección se examina la tercerización de trabajos y/o servicios.

El objetivo del trabajo es la obtención de información respecto al mercado geográfico de las empresas de éste sector, difundir las actividades que realizan, y los insumos y

servicios que demandan, debido a que se ha detectado una falta de conocimiento de las empresas entre sí.

La difusión relacionada con los productos puede evitar, por ejemplo, que las empresas se perciban como competidoras cuando en realidad no presentan tal característica, sino que son más bien complementarias. De esta forma, el agrupamiento podría incrementar las perspectivas (derivadas de la complementariedad) de acceder a licitaciones de obras, a las que aisladamente estarían imposibilitadas.

Por su parte, puede darse el caso que las empresas compren insumos en otras localidades cuando los mismos puedan adquirirse localmente y eso implique ahorro de costos de transporte.

Resultados

El sector metalúrgico y servicios a la industria ofrece 58 productos y/o servicios diferentes, existiendo varias empresas que producen o prestan los mismos productos o servicios de iguales características, los que se detallan seguidamente.

PRODUCTOS/SERVICIOS

Aislación térmica
 Alineación laser de equipos rotantes
 Arrestallamas para todo tipo de equipos de oxicorte
 balanceo electronico hasta 1000 kg
 Calderería
 Cañerías
 Carpintería
 Constrastación y medición de caudal
 construcción de estructuras metálicas(calderías y soldaduras)
 Construcción de piezas sin plano y/o muestra
 Construcción de tanques para la industria del petróleo
 Construcción, reparación y mecanizado integral de piezas de todo tipo
 Divisiones de oficina
 Electricidad Bobinado, Líneas
 Escaleras (rectas ,compensadas,caracol)
 Estructuras metálicas
 Fabricación de tableros eléctricos
 Fabricación de tableros y gabinetes hidráulicos
 Fabricación de trailer y enganches para automóviles
 Fabricación resistencias calefactoras
 Fabricación sensores de temperatura (termocuplas y termo-resistencias)
 Lanzas de oxígeno para hornos de fundición de acero u otros metales
 Mantenimiento industrial : instrumentos y electricidad
 Mantenimiento, preventivo y predictivo de equipos rotantes
 Mantenimiento, reparación y construcción de piezas para bombas, turbinas,válvulas,compresores
 Maquinados en general (torno y fresa)
 Mecánicos
 Mecanizados en general (tornería y fresado)
 Medición de caudal
 Mobiliario
 Nivel electrónico para recipientes de GLP (Desarrollado y en prueba u otros combustibles)
 Obra e Ingeniería de Proyectos
 Obras Civiles
 Parrillas-pulmones-chimeneas-campanas
 Pergolas - entrepisos
 Portones-batientes-corredizos-levadizos
 Puertas
 Puertas de chapa ciega -vidriadas- en perfiles
 rebobinado de motores electrico CA hasta 200HP, reparación y mantenimiento motores CC
 Reentubados de intercambiadores de calor
 Rejas de seguridad- artísticas-decorativas
 reparación de equipos hidráulicos e hidrogrúas
 reparacion de grandes máquinas para la industria
 reparación de mecánica automotriz
 Reparación integral de máquinas herramientas de todo tipo
 Reparación navales
 Reparación y calibración de Instrumentos
 Reparación y calibración de Válvulas de control y seguridad
 Reparación y mantenimiento mecánico para la industria
 Servicio de colocación
 Servicios de grúas y transporte
 Servicios de soldadura eléctrica
 Sistemas de Aire Acondicionado y presurización industrial
 Sistemas de tracing eléctrico (calefacción de tuberías y equipos con cintas calefactoras)
 Techos en chapas y policarbonato - barandas y balcones
 Válvula de cierre por exceso de flujo
 Ventanas
 Vidrieras - Cortinas metálicas